DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,267] **Buenos Aires, Jueves 4 de Diciembre de 1845.** [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

Por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, queda permitida desde esta fecha la entrada de carretas á esta Ciudad á tres yuntas de bueyes; y asimismo en caso que el mal estado de las vias públicas lo exijan pueden doblarse las cuartas—La entrada asi podrá hacerse hasta los mismos depósitos en toda esta Ciudad, donde convenga á los interesados hacer las descargas—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1845.

Juan Moreno.

Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía,

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Capitan interino del Puerto y Edecan de S. E.——

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1845—— Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta del número de pasageros que han entrado y salido por este Puerto en el presente mes de Noviembre—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.——

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que han entrado en este Puerto en el presente mes de Noviembre, doscientas personas, y salido en el mismo mes, trescientas cuarenta y cuatro—
Dios guarde á V. E. muchos años—

EXMO. SR.——

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia——

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1845—— Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta de la entrada y salida en el mes de la fecha—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR ——

El infrascripto tiene el honor de dar cuenta á V. E. que desde el 1.° del presente á la fecha han entrado en esta Ciudad *cincuenta* personas y salido *mil ciento setenta y una* para varios destinos las segundas, y con destintas procedencias las primeras—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Juan Moreno.

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

EXTERIOR.

FRANCIA.

Cámara de los Pares.

SESION DEL 11 DE JULIO DE 1845.

Incidente con motivo de los acontecimientos del DAHRA, *en Argel.*

Mr. Boulet (uno de los secretarios, leyendo:)—tengo el honor de pedir permiso á la Cámara, para interpelar al Sr. Presidente del Consejo, ministro de la guerra, acerca de los recientes sucesos, de que ha sido teatro el Dahra.—Firmado—*Príncipe* de Moskowa. *(Movimiento.)*

El Sr. Presidente:—Es apoyada por dos miembros esta peticion?

Muchas voces:—Es, es.

El Sr. Presidente:—Segun los términos del Reglamento, voy á consultar á la Cámara, si pueden tener lugar las interpelaciones y en que dia.

El Sr. Príncipe de Moskowa:—Quiera perdonar el Sr. Canciller. No pretendo abusar de los momentos de la Cámara. Poco tengo que decir. Quiero que me oiga ya.—*(Susurro.)*

Mr. Teste:—Me parece que seria conveniente preguntar primero al Sr. Presidente del Consejo, si está dispuesto á responder hoy.

El Sr. Mariscal Soult:—Responderé despues que se hagan las interpelaciones.

Consultada la Cámara, resuelve que las interpelaciones tengan lugar inmediatamente.

El Sr. P. de Moskowa:—Señores, un periódico publicado en Argel, el *Akbhar*, contiene la relacion de un hecho inaudito, sin ejemplo, y felizmente sin precedentes en nuestra historia militar. Por lo que dice ese periódico un coronel frances se ha hecho reo de un acto de crueldad injustificable é incalificable, para con desgraciados Arabes prisioneros. Reclamo sobre semejante hecho, explicaciones del Gobierno. Las reclamo como oficial del ejército, y como Par de Francia. *(Viva agitacion.)*

Una voz:—No hay oficiales en la tribuna.

Otra voz:—Hable como Par de Francia.

El Sr. P. de Moskowa:—Ah, señores! no se trata ahora de una cuestion de derecho. Expreso lo que siento como oficial del ejército. El honor del ejército y la dignidad del Gobierno exigen que tales hechos sean desmentidos, y que el Gobierno rechaze toda solidaridad de acciones tan deplorables.

Muchos Pares:—Qué acciones?

El Sr. P. de Moskowa:—La cuestion no es ahora de *razzias;* se trata de un hecho mucho mas grave......

Algunas voces:—Qué hecho? diga!

El Sr. P. de Moskowa:—Se trata de una mortandad cometida con premeditacion en enemigos vencidos, INDEFENSOS. Si no es exacto, pido al Gobierno que lo desmienta; si es cierto, exijo que el Sr. Presidente del Consejo diga lo que el Gobierno pretende hacer: el negocio es importante; porque no es con medios semejantes que conseguiremos consolidar nuestra ocupacion en Africa. Repito, por tanto, que pido explicaciones; y pues que muchos de mis cólegas parecen ignorar sobre qué hechos fundo mi peticion, ruego á la Cámara me permita la lectura del artículo del *Akbhar*, que ha reproducido el *Journal des Débats* de hoy, calificando de TERRIBLE EPISODIO, la narracion que contiene. Preguntaré, despues de haber leido el artículo, si no merece el hecho otra calificacion.

Voces:—Lea!—Lea!

El Sr. P. de Moskowa (lee el artículo del *Akbhar* que reproducido por el *Times*, se encuentra en nuestre No. 38.)—Creo, dice el orador, al bajar de la tribuna, que es innecesario agregar nada á semejante lectura. *(Viva agitacion.)*

El Sr. Mariscal Soult. (Movimiento general de atencion.) Señores, las comunicaciones recibidas por el Ministerio de la guerra, me parecieron tan contradictorias que me apresuré á exigir nuevos informes. Supe lo que veo en el *Journal des Débats,* por la lectura de los otros periódicos. Aguardo, sobre el hecho, informes mas precisos.

En cuanto al suceso en sí mismo, diré que el Gobierno lo desaprueba altamente *(movimiento)*, y escribí ya en ese sentido al gobernador general de Argel, pidiéndole esclarecimientos, para apreciar las consecuencias que puedan resultar.

Mr. de Montalembert.—Confieso que para mis impresiones personales, la expresion—DESAPRUEBO—que empleó el Sr. Presidente del Consejo, me parece sumamente débil para semejante atentado; deberia haber agregado—CON HORROR—*(Sensacion.)* Pensad, señores, en el efecto que la llegada de tal noticia va á causar en Inglaterra y fuera de Francia.

El Sr. Mariscal Soult—Si la expresion DESAPRUEBO el hecho en cuestion, es insuficiente, no vaciló en añadir—QUE LO DEPLORO. *(Señales de adhesion.)*

(Sentinella da Monarquia, del Constitutionnel.)

MINISTERIO SOULT-GUIZOT.

El ministerio doctrinario anda como un hombre embriagado, dando contra las paredes, y vacilando a cada paso. Nada prevee, nada define, nada arregla. No toma en su origen los movimientos de la opinion. Se limita á parar por el momento, los inconvenientes que nacen de cada uno de ellos.—Deja que se empeñen los partidos, en vez de corregir los vicios de situacion que hacen nacer esos partidos. Así es que, no domina—es dominado: no gobierna,—se deja llevar. Tiempo ha que se ha dicho de la brújula: *Non rego, ni regar,* no arreglo, sino bajo la condicion de ser arreglada. No llena la mision que le ha sido impuesta,—la de mantener el órden moral, y hacer concordar juntas todas las ideas necesarias á la sociedad.

En las cuestiones religiosas ha dejado trabar la lucha entre el clero y la universidad—los ultramontanos y los parlamentarios: y en el negocio de los caminos de fierro, se deja arrancar los pedazos, sin poder adoptar un sistema general, en que cada localidad tendria sus ventajas.

Nunca gobernó menos el Gobierno, ni hubo menos libertad.

Eso no puede convenir á una gran Nacion como la Francia, y nada harán las *Bastillas.* La fuerza moral está en razon inversa, de la exageracion de la fuerza material.

—Mr. Duvergier de Hauranne, declara que en Inglaterra, whigs, tories, radicales, todos repiten cada dia en todos los tonos, que en Francia seria injusto pedir á los hombres de estado, sean los que fueren, una moralidad, una honradez, una rectitud que no existen en la nacion.

Añadid á eso, que Mr. Duvergier de Hauranne dice que conoce buenas capacidades y nobles corazones que, por algunos años, creen condenada á la Francia, á la impotencia y á la inmovilidad, y tendreis una idea de lo que las revoluciones han hecho con el desinterés y la gloria—

(La Nacion.)

ARGELIA.

Operaciones del Este.—El General Marey, despues de haberse reunido al general d'Abouville, que habia salido de Setif, ha penetrado en la tribu de los Oulad-el-Azis, que está un poco al Norte del fuerte de Hamza y á seis leguas sudoeste de Jurjura en un pais muy montañoso. Esta tribu habia recibido en su seno á Ben-Salem y le habia provisto de contingentes bastante fuertes para obligar una parte de los Arib-chegara á entrar en la insurreccion.

Cuando el Mariscal Duque de Ysly, hizo su primera expedicion al Este y destruyó á Bordi-el-Khorraud, lugar donde el Califa del Emir hacia sus reuniones, tomó algunos rehenes de la tribu Oulad-el-Azis, por via de seguridad. Esos rehenes habiendo sido puestos en libertad seis meses despues, los impuestos que se aplicaron á esa tribu no se pagaron y las intrigas contra nosotros continuaban. Esta conducta reclamaba un *castigo severo,* por lo que el General Marey ha procedido vigorosamente contra esa poblacion enemiga: *han sido incendiadas un gran número de poblaciones y se ha tomado al enemigo un botin considerable.*

Nuestro fiel Califa Ben-Mahi-el-Din asistia á estas operaciones con un grupo de 1200 caballos; mientras llegaba con igual número en otra direccion nuestro Califa de la Medjana. *Se puede, pues, suponer facilmente todo el mal que pueden hacer 2,400 indigenas de caballería á una tribu tan rica, viéndose apoyados por una columna francesa. En consecuencia el botin recogido por nuestros auxiliares ha sido enorme.*

En la provincia de Oran, el General Cavaignac ha batido completamentente la poderosa tribu de los Beni-Senous, contra los que se ha hecho una gran *razzia* (1).

Abd-el-Kader se conserva siempre al Sur de Stetlen. Se ignora á donde haya de dirigirse, pero se vigilan cuidadosamente sus movimientos. *(Globe)*

(Del Defensor de la Independencia Americana del Estado Oriental, fecha 14 de Noviembre.

(1) Llaman *razzia* á las expediciones que hacen al interior del pais, llevando á sangre y fuego cuanto encuentran por delante. Los sucesos de la Colonia y Gualeguaychú nos dan una idea aproximada de las *razzias* africanas. Garibaldi y sus genoveses hacen el papel de los Arabes sometidos, que roban y al..., bajo la proteccion de los franceses.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1845—— Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman—

El Exmo. Sr. Gobernador se ha impuesto de la apreciable nota de V. E. fecha 3 de Setiembre último en que le manifiesta que los Ciudadanos de esa Provincia no han podido escuchar sin exaltarse, el ruido de intervencion Europea que corre por todos los ángulos de la República; considerando V. E. por tal motivo ser un deber tan urgente como sagrado consignar en esa nota, los invariables sentimientos y firme resolucion del Pueblo Tucumano, expresados por su conducto; ocupándose V. E. con tal motivo en manifestarlos detalladamente; concluyendo con protestar ante la República toda y ante S. E. á nombre de la Provincia que presido y al suyo propio que renueva y proclama en alto el sagrado juramento de 9 de Julio de 1816 mediante el cual todos los Argentinos quedaron obligados á defender su Independencia y Libertad, bajo el seguro y garantía de las vidas, haberes y fama, que desde ahora para siempre acepta las consecuencias de este juramento, sean cuales fueren los acontecimientos y los enemigos que ataquen u ofendan á la República, y que al primer llamamiento de S. E., bien sea en su calidad de Gobernador, ó en la de soldado de la Paria, correra presuroso donde hubiese enemigos que combatir, estando la sinceridad de estas protestas comprobada de antemano en los campos de batalla, donde V. E. ha tenido la gloria de combatir contra los desnaturalizados salvajes unitarios, autores de todos los males de esta tierra, desde el primero hasta el último y peor de todos, la intervencion Europea—

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado al infrascripto manifieste á V. E. el alto aprecio que le ha merecido y la satisfaccion íntima que le ha causado el honorable, y heróico pronunciamiento de V. E. y de la benemérita Provincia de su mando, de sostener valientemente la independencia, libertad y honor de la Confederacion Argentina atrozmente atacada por la cruel inaudita intervencion armada de los Ministros, y escuadras de Inglaterra y de Francia, en el Rio de la Plata—

S. E. manda igualmente al infrascripto exprese á V. E. todo la complacencia con que mira, y estima la resolucion patriótica de V. E. de reproducir, como Magistrado de un Pueblo libre y valiente, y como soldado de la Independencia Nacional, las glorias de Tucuman y los hechos esclarecidos que ilustran la carrera pública de V. E., el valor y patriotismo de los Tucumanos—

En tan noble y firme decision hallarán siempre los agresores extrangeros, y los salvages unitarios una repulsa heróica inexpugnable á sus desacordadas sangrientas agresiones—

Es muy grato tambien á S. E. aceptar la im-

portante cooperacion que V. E. le ofrece decididamente en su nombre y el de la Provincia que preside para la resuelta firme defensa de la Independencia, dignidad, y honor de la Confederacion Argentina, y de la causa Americana—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

VORACIDAD FEMENIL.

Los diarios griegos refieren un crímen que tal vez no tenga ejemplo en los fastos judiciales. Hace algun tiempo, que una muger de Nauplia, concibió el mas irresistible deseo de comer un plato de hígado humano. Como se hallaba en un estado, en que se juzga peligroso contrariar á un deseo femenil, hizo su marido las mayores diligencias, para procurarle hígados de todas especies; pero despues de cada ensayo, el deseo primitivo volvia siempre mas violento. "A mi no me engañan, decia la muger, conozco muy bien la diferencia entre el gusto de hígado humano y el que me presentas."

El marido se cansó al fin y le opuso la mas formal denegacion, de lo que resultó, que el deseo no cumplido, se convirtió en idea fija. En fin, cediendo una noche, á una horrible alucinacion, agarró ella un cuchillo, degolló á su marido, que estaba durmiendo, le abrió el cuerpo, sacó el hígado palpitando, lo enfrió y lo devoró con ansia. Despues cortó la cabeza al cadáver, hizo pedazos al cuerpo y lo saló en una tina. Este espantoso crímen se descubrió de un modo providencial. Esta muger tenia un hijo de 4 á 5 años, que llegó á la escuela una hora mas tarde. Preguntado por el maestro sobre aquella demora, contestó con sencillez;—la causa porque he venido mas tarde es porque mi madre tuvo que hacerme de comer aparte, porque ella estaba comiendo á mi padre.

El maestro, no prestó atencion alguna á estas estrañas palabras; pero habiendo pedido despues esplicaciones acerca de ellas, supo por la boca del niño, que su madre habia muerto á su padre cuando este dormia, comido su hígado y echado en sal al cadáver: agregó el niño que su madre cocia todos los dias un pedazo de la carne de su padre, para comer á mediodia y que la tina que contenia los restos humanos la tenia encerrada en un foso.— "Mi madre pensaba, dijo, que yo estaba durmiendo y que nada habia visto; mas yo todo lo ví." El maestro se apresuró á dar parte á la autoridad, la cual, despues de haber practicado un prudente reconocimiento se aseguró de ser verdadera la relacion del niño. Habiendo parecido la madre ante el tribunal criminal de Atenas, fué condenada á *muerte*; pero se cree que el rey conmutará esta en otra pena Era tal la curiosidad del público, para ver á la heroina de este inaudito hesma, que millares de personas rodearon continuamente su prision.

(Diario del Gobierno)

ESPAÑA.

No deja de ser curiosa la siguiente noticia que escriben de Montilla (provincia de Córdoba) á un periódico de esta corte:

"Un eclesiástico de Aguilar de la Frontera hubo de averiguar, que en su genealogía figuraba San Feliciano, y para aumentar los timbres de la familia con el mejor de todos ellos, ha traido una efigie del Santo, nada menos que de Roma. Tan luego como llegó á su casa fueron muchas personas á visitar al huesped, y con la mejor fé, por supuesto, principiaron á cundir que era un santo estremadamente milagroso. Para el vulgo que propende á creer todo lo que le maravilla, no pasaban desapercibidas tales nuevas, y multitud de personas se agruparon á ver el santo y rogarle segun sus deseos ó necesidades. Como era tanta la concurrencia, aun de pueblos bien distantes, fué menester poner coto al desórden que causaba el bullicio, y al efecto se constituyeron algunos eclesiásticos en la sala donde se hallaba el santo, y no permitian que ninguna persona permaneciese allí mucho tiempo.

"Era muy raro el dia en que no se publicaban dos ó tres milagros patentes, por cuya razon acrecia mas y mas la devocion ácia el santo, y los eclesiásticos aprovechándose de ella, con el fin supongo de dar mejor culto al santo, vendian sus estampas, aunque mal hechas, á buen precio en la puerta de la casa: adentro recogian bastante limosna; y despues daban á cada cual de los que entraban á orar una cintita tocada en la urna donde se custodiaba el santo, sin exigir retribucion, pero invitando á ella con fervor y buen éxito. Asi las cosas, y cuando los eclesiásticos estaban reuniendo un capital muy decente, el Sr. Gefe político, incrédulo como el que mas, ha impedido la vista del santo mandando trasladarle á una iglesia, y entregar la cera á un convento de monjas, segun me han dicho, con lo cual precisamente se ha enojado el Santo, y se ha enfriado la devocion que habia, de tal manera que se acabaron los milagros y las limosnas."

—En los diarios de Sevilla leemos lo siguiente:

Acaba de suceder un hecho horroroso, que creemos deber publicar para evitar semejantes desgracias á la especie humana.

Una niña de corta edad, tomó unos cuantos fósforos sin verlo sus padres y los comió: inmediatamente se le incendiaron en el estómago y murió en el acto, arrojando humo por boca y narices.

—FITERO (Navarra) Acaba de nacer en esta villa, por cierto bajo los mas felices auspicios, un niño que es—

Tartaranieto materno. de su abuelo paterno.
Primo carnal........de su abuelo materno.
Tio segundo........de su madre.
Idem..............de cuatro tios carnales

Doy á ustedes la noticia de esta rara combinacion de parentesco por si la hallan digna de ocupar algunas líneas en su periódico, para ejercitar la imaginacion de los lectores que quieran entretenerse en resolver este problema.

(Del Heraldo.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion—

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El Juez de Paz infrascripto ha recibido la nota fecha 19 de Setiembre último que los Sres. de la Comision han tenido á bien el dirijirle con el objeto de hacer presente la falta de recursos en que se halla en el dia ese Establecimiento para hacer frente á los gastos que demanda su conservacion en circunstancias de mantener un crecido número de enfermos que cada vez se aumentan y entre ellos como 50 dementes, y tambien hallarse un número de Militares defensores de la Confederacion Argentina.

El infrascripto se lisongea de adjuntar á Vdes, la suma de ocho cientos sesenta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente, que es lo que han donado voluntariamente los Ciudadanos Federales que componen la Compañía de este Departamento á mi cargo, cuya suma aunque pequeña, siempre puede aliviar en un tanto á las necesidades que siempre se encutran en estos grandes establecimientos.

Igualmente adjunta el que firma una lista nominal de los Ciudadanos contribuyentes, para que en caso tuviesen Vdes. á bien el darlo la publicidad correspondiente para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Pedro Larrosa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Genral de Hombres.—

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1845
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep,
y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion D. Pedro Larrosa.

Con su nota fecha 22 del actual ha recibido esta Comision la suma de ocho cientos sesenta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente que á virtud de la que se le pasó en 19 de Setiembre último, se ha servido Vd. levantar la suscripcion que expresa la relacion de los Sres que voluntariamente han contribuido con las cantidades que en ella se expresan.

La Comision agradecida á tan caritativa limosna en beneficio de los pobres enfermos, y en circunstancias de escasez de recursos en que se halla este Establecimiento; suplica á Vd. les tribute á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias, sin olvidarnos del interés que Vd. toma por el bien de estos pobres de que tiene dado pruebas repetidas.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Busco.

Antonio de Suso	Juana Espinosa
Anita Montis	José L Latorre
Agustina Gomez	José M. Yedros
Andrea Caporos	Juan P Granea
Antonio Espesundiu	José J. Maeso
A. Pemijera	Gabriel Gomez
Benita G de Eguren	Miguel Iriarte
Bernardo Castet	Manuel S. Cifuentes
Bernardino Hernandez	Mercedes S. Echeverria
Domingo Fuermo	Marcelina Z Guzman
Eusebio Varela	Maria Rodriguez
Eurora Sosa	Mateo Dominguez
Felix Giraldo	Maria de la A. Beron
Felipe Heredia	Maria de los S Escalada
Francisco Lopez	Maria del C. Sosa
Francisco Arce	Mariano Vivar
Feliciano Gallardo	Manuela Lamela
Francisco Laguna	Nolberta Sanchez
Gualberto Mendez	Nicolas Marpetau
Isabel Gomez	Pedro Iñegues
José A. Gardillo	Rosario Laspiur
Juan Romero	Rita Almada
José M. Romero	Saturnina A Millan
Juana de Diosmal	Teresa Cortinas
Juana Rodriguez	Vicente Guerra
Joaquin Culebras	Valentin M. de Garcia
Juan Negron	Vicente Moreira

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 2.
3.ª PUBLICACION

D. Bernsado Lettle	Inglaterra
Juan Atkinson y 1 hija	idem
Henrique Haymes	idem
Eulalia Martinez	Rio Janeiro
José Ferro	idem
Francisco Meoqui	Rio Grande
Exequiela Gonzalez y 1 hijo	idem
Pedro Lafarga	idem
Pedro Bobone	idem
Juan Saparrat	Génova
Vicente Pirnso	idem
Saturnino Guzman	Córdoba
Patricio Mereles	San Juan
Pascual Correa, con tropa de arria	idem
Juan M Lucero, con tropa de arria despachada por D. José Villar	idem
Juan Heriat	Francia
D. Francisco Bonomo	Rio Grande
Ignacia Luluaga	idem
Francisca G Montaneza	idem
Nicolas Estorach, su esposa y 3 hijos	Rio Janeiro
Pascual Cereghine	idem
Mariana Fernandez y una hermana	Génova

DIA 3
2.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Oliva	Rio Janeiro
Francisco Caserato	Génova
Nicolas Delfino	idem
Juan B. Vignale	idem
Luis Palazzi y su esposa	idem
Estevan Deluqui	idem
Andres Peirasi	idem
Petrona Muñoz y 2 hijos	Rio Grande
Juan Ibarnegaray	idem
Juan Sallagoite, su esposa y 1 hijo	idem
Faustina Leon y 2 hijos	idem
Manuel Miguel Dominguez	Portugal
Manuel Joaqnin de Acuña	idem
José Delgado, su esposa, 1 hijo, 1 cuñada	España
Juan A Bennet	Estados Unidos
José Dario Montegro, con tropa de carretas despachada por D. J. M. de Agote	Córdoba
Cornelio Puchota, con idem idem despachada por el mismo	idem
Francisco Ferreira, con tropa de carretas despachada por D. José M. Acosta	idem
Anastacio Cuestas, con idem idem despachada por el mismo	idem
Antonio Maison, con idem idem despachada por el mismo	Santa Fé
Soilo Raino, con tropa de arria despachada por D José R. Merlo	San Juan
Cecilio Villaverencio, con idem idem despachada por el mismo	idem
Cayetano Huel	idem
Gervacio Baz	idem
Juan B. Monteverde	Paraná

DIA 1.
1.ª PUBLICACION

D. Vicente Arozena	Francia
Mariana Iparragirre	idem
Catalina Larronda, 2 hijas	idem
Bernardo Villaborda	Rio Grande
Pedro Saulo	idem
Guillermo Zumfelde	idem
Juan Bautista Forat	idem
Francisco Riveiro	idem
Juan B. Etcheverry	idem
Juan M Martin	Génova
Tomasa Nonell, 2 hijas, 1 sirvienta	Rio Janeiro
Manuel Rojo con tropa de arria despachada por D. José Bautista Merlo	San Juan
Plácido Venegas con idem despachada por el mismo	idem

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Esta mañana pasó un barco rio abajo.

Avisos Nuevos.

CONCURSO
De D. José Antonio Cainzo.

LOS Señores acreedores se servirán mandar sus cuentas en papel sellado correspondiente, al núm. 20 calle de Federacion ó al núm. 29½ calle de la Universidad. d4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

A las Madres de familia y Señoritas.

LA que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público, que dá lecciones en casas particulares en su ejercicio de toda clase de bordados, puntadas de realce, travadas, de gragea, y otras muchas *clases de puntadas,* sombras y bordados de hilo de oro &a. Las personas que gusten adoptar este arte con la mas delicada propiedad y proligidad, pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm 155, desde las 12 de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta las seis de la misma.
d4—6p *Feliciana Sagarí.*

A quien interese

SOBRE finca avaluada hoy en mas de 45 mil pesos, y en esta Ciudad libre de todo gravámen, se toman al interes corriente, de 15 á 20 mil pesos por tres meses, prorrogables si conviniesen de nuevo los interesados: los que se interesen ocurran á la oficina del escribano Conde, donde darán razon. d4—3p

Aviso.

CALLE de la Reconquista núm. 7, se encuentran los siguientes artículos en venta
Cerveza en caldo de Londres,
Idem idem Americana,
Idem blanca y negra en barricas de 4 docenas
Azucar cardida en cajones de 2 á 3 arrobas,
Té negro, Sombreros de palma,
Hilo acarreto, Cera blanca,
Betun en cajas, Cidra en cuarterolas.
d4—30s

Ojo al aviso.

EN la fonda del Universo calle de Cuyo, hay unos cuartos como para hombres solos; y tambien servirá porta-viandas para afuera á precios muy moderados. Tambien hay un elegante surtido de licores que se darán á precios acomodados. d4—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para cocinero, mucamo cochero ó cualquiera servicio de una casa de comercio ó de familia.

SE ofrece uno que dá buenas recomendaciones de su conducta, quien lo necesite occurra á la calle de Potosi No. 169.
d4—3p

Aviso Interesante

SE vende la fonda, café y billar en la calle de la Victoria núm. 208, al lado del mismo teatro, en un *precio muy barato;* se vende por no poderlo atender su dueño. Las personas que quieran tratar en la misma casa le darán razon. d4—3p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arsénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne *ó pan* y se coloca en los parages en donde se hallan los ratones. SE vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. d4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita por segunda vez á los acredores del fallido D. Jorge Felipe Beker, al salon del tribunal á las 11 del dia Sábado seis del corriente bajo la presidencia de D. Manuel Escuti. Lo que se avisa á los acredores para su puntual asistemcia con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponde Buenos Aires Diciembre 3 de 1845.
d4—2p *Callexa*

Se vende

EN la calle de Corrientes núm. 56, un puesto muy acreditado por tener su dueño que ausentarse. En la misma casa hallarán con quien tratar. d4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas Europeas para los Songradores.

LAS hay y se venden por cajas ó por millares á precio ínfimo; en la Botica de la Plaza de la Residencia. d4—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna—Convencidos que la utilidad resulta del crédito y precio moderado, pues es en la mucha vênta y no en el vender caro, que se encuentra la ganancia, los precios á pesar de la subida del tabaco serán los siguientes—

POR ATADOS.

Marca mas grande.............$14
Idem un poco mas chica........"12
Idem regulares................."10
Idem chicos...................." 7½

POR MENUDEO.

Uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y á uno por medio—En cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible para llenar en el todo el objeto que se propone ☞Corresponder en cuanto sea dado á las personas que se dignen proteger este nuevo ensayo. d4—3p

---

Calle de Chacabuco frente al número 105.

HAY una ama de leche con buenas recomendaciones. d4—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y llama á D. Federico Frich para que en el termino de seis dias contados desde esta fecha comparesca á la oficina del que suscribe á ser notificado de providencia dictada en el pleito que sigue con D. Enrique Solanet á nombre de D. Juan Breule. Lo que se hace saber por este aviso, Buenos Aires Diciembre 4 de 1845

d4—5p *Calleχa.*

Aviso.

UNA pobre tullida de 12 años de cama, y 104 de edad con una hija de 60 años, suplica á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna, tengan la bondad de aproximarse por su lecho desgraciado calle de la Piedad No. 309, que el Cielo les recompensará. d4—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ACEITE de oso para criar el pelo, lo hay en la botica de la plaza de la Residencia. d4—2p

---

Para Santa Fé.

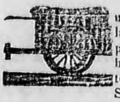

El 10 del corriente saldrá una buena tropa de carretas, la que admite carga de ida para dicho destino y los pueblos del tránsito; el que guste fletar ocurra á la calle de Suipacha número 55. d4—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio, por segunda vez, cita y emplaza á los acreedores del fallido D. Guillermo Silas para el Viérnes 5 del corriente á las once de la mañana, comparezcan en el salon de su despacho á junta general que la presidirá el Sr. Teniente de segundo Cónsul D. Ramon Salas; y por órden del mismo Tribunal se recomienda la puntual asistencia, por carteles y en el Diario.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1845.

Antonio Fausto Gomez.
d3—2p Escribano primero del Consulado.

Harina de Mendoza

SE ofrece en venta por un precio acomodado, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 143. d3—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

LAS personas que gusten distinguir en el ramo de colchoneria á un hijo del pais que compone sofaes, cose esteras y alfombras; solo trabaja en casas particulares á precios los mas acomodados, á fin de no perder el marchante; vive calle de las Piedras núm. 242 d3—2p

---

Al público

AYER 2 del corriente se han perdido 1000 pesos en papeles de á 200 desde la cancha vieja hasta la Alameda. El que los entregue en la calle de la Alameda número 21, café frances, será gratificado con la mitad de la cantidad. d3—3p

---

Aviso.

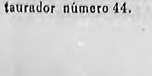

La persona que guste comprar un carro con un caballo bueno para volanta ó para carro de agua, ocurra á la calle del Restaurador número 44. d3—2p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EL Profesor de Medecina Cirujía y Partos que subscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios en dichas facultades á sus amigos y al público en general. Admite consultas en su casa calle de Suipacha núm. 97, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, las que serán grátis para los pobres asi como tambien la asistencia en sus casas.

d3—6p *Francisco Baraja.*

Se ofrece

UNA ama de leche robusta y sana en la calle de Corientes numero 240. d3—2p

---

Cocinero.

SE precisa uno que entienda su obligacion, y pueda producir recomendaciones respecto á su honradez y buena comportacion. En la quinta de Mackinlay, última casa en la calle de la Reconquinta sobre mano izquierda, darán razon. d3—3s

---

Planchadora.

UNA que sepa bien su oficio, y que pueda acreditarlo por certificado de sus patrones anteriores, así como por igual, de su buena conducta, hallará colocacion en la quinta de Mackinlay, última casa en la calle de la Reconquista sobre mano izquierda. d3—3s

---

SE NECESITA

ALQUILAR una casa; para tratar ocurran á la calle de la Victoria número 360 ó la de Salta número 3. d3—3p

---

Hay Forks,

FOR sale at No. 55 calle de la Piedad.

☞*Orquillas para pasto,*

HAY en el almacen calle de la Piedad No. 55. d3—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A los Fideleros y Boticarios.

AZAFRAN de Castilla legítimo, hay unas cuantas libras en venta en el almacen calle de la Paz número 30, está abierto desde las 10 á las 2 de la tarde. d3—3p

---

Calzado de verano,

RECIEN se ha sacado un elegante surtido de botines de castor de casimir, de prunela y de género como para hombre, tambien zapatos abotinados ingleses, idem idem oreja ancha, idem angosta, idem de charol, en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino. d3—12s

---

Se vende

Un armario con vidrieras de dos y media varas de largo propio para sombrerería—Tambien se venden dos bancos de carpintero y un mostrador; para tratar ocurran á la calle de las Piedras No. 16 frente al Templo escoces. d2—3p

---

Se vende

Una docena de sillas de madera, un par de mesas de un pié, y una ordinaria, en la calle de Tacuarí número 39. d2—2p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante

A los dueños de casas y albañiles.

EN la calle de Belgrano núm. 144, se vende polvo de ladrillo de la mejor calidad trabajado en la misma casa al ínfimo precio de 12 pesos fanega, y cal de la Bajada de superior calidad; piedras de vuelta y de afilar, rayos y trozos de algarrobo de Santa Fé, tarugos, picadores de carne, pértigos, yugos para carretas, yeso de Paris, caños para los edificios y toda clase de terralla del pais y estrangera; tinajas de todos tamaños, y se vende por mayor y menor á precios moderados; ladrillos ingleses y tierra refrataria para los fundidores, para hacer grisoles y para ornallá de cocina: hermosas masetas de pié con cazuela para plantas. d2—6p

---

Notice,

THE undersigned requests, that all those who are indebted to the State of the late Mr. P. Timony will settle their accounts forthwith, in order to avoid the unpleasant feeling of being obliged to compell them by laws to that effect. Buenos Ayres Dic.r 2d. 1845.

F. Halbach,
Executor of the Estate of the late P. Timony.

Aviso.

EL abajo firmado suplica á todos los que adeudan á la Testamentaria del finado D. Patricio Timony, de chancelar sin mas demora sus cuentas, para de este modo evitarle el disgusto de valerse de medios coercitivos para conseguir ese objeto.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1845.

Francisco Halbach,
d2—4s Albacea de la Testamentaria de P. Timony.

Se necesita

UNA mucama para servicio interior; es necesario sepa planchar. Puede ocurrir para tratar á la calle de Potosí núm. 135. d2—3p

---

Se alquila

UN cuarto en la calle de Potosí núm. 24, para tienda ó cualquier otro negocio. d2—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Baños Públicos.

Calle de la Piedad número 132.

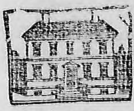

ESTE establecimiento continúa abierto á todas las horas del dia hasta las 11 de la noche, tanto generales como pluviales, servidos con toda la limpieza y esmero posible pues que siempre sus aguas son nuevas y limpias, como todo lo demas del servicio, apelando para ello al testimonio de los señores concurrentes; y se ha hecho todo lo posible para que el público sea servido á su satisfaccion, pues que en nada se diferencia de los mejores establecimientos de Europa de esta clase.—Tambien tiene gabinetes divididos donde concurren las señoras, las que son servidas por una de su propio sexo con toda la delicadeza posible.

Así mismo hay un baño de vapor tal vez el primero en el pais de su clase, cuyos buenos efectos son ya conocidos de todos los que lo han tomado hasta ahora, pues ha tenido tal suerte que cuantos lo han usado han mejorado ó sanado completamente.

Precios— Temporada de 12 baños á 8 pesos.
Baños sueltos........ á 10 idem.
n2—15p

☞AVISO

EN la satreria española calle del Perú núm. 62½ se han recibido un surtido de rasos punzoes para chalecos de diferentas gustos, de los que no se han visto nunca calidades tan buenas, los cuales se venderán por mayor y menor, tambien se han recibido casimires de verano para pantalones de varios gustos y calidades. n2—3p

---

Se vende

Una casita chica en la calle del Cerrito número 122, tiene todas las oficinas necesarias; el que se interese ocurra al lado. d2—3p

---

Tejas.

SE venden á precio cómodo en la calle de las Piedras número 18. Para tratar ocúrrase en la misma casa á cualquiera hora; se venden á cincuenta pesos el ciento. d2—3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

En la casa calle de Muipú número 24.

El Viernes 5 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue—

Una hermosa cómoda de caoba con tocador, una cuja enchapada, un armario, un par mesas de arrimo de caoba, una cunita, un lavatorio, un costurero, dos mesas de un pié, una idem redonda, una cómoda, un ropero, una docena sillas de madera muy superiores, dos marquesas, una linda guitarra, un reló de sobre-mesa, idem de bolsillo, palmatorias, baldes de lata, un torno de tornear, un armazon de joyería, un prendedor de oro, quinques, una vidriera para mostrador, un broche de oro, una lámpara, alguna ropa de uso, y porcion de otros muebles y menudencias que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda de zapatos calle de Cangallo número 208.

El Viérnes 5 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de la expresada tienda por tener su dueño que radondear este negocio, cuyo pormenor es el siguiente—

Botas finas de becerro, medias botas idem idem, zapatos y zapatillas de idem, botines idem, idem para niño de idem, idem para señora de género finos, zapatos de marroquin, idem de charol, idem de tafilete, suecos, zapatos de orillo, botincitos de niño, tafiletes, cueros, marroquines, cordobanes, zuelas, hormas de todas clases, el armazon, mostrador, quinques y otra porcion de articulos pertenecientes al negocio.

POR LOS MISMOS.

De una herrería en la calle de la Victoria número 184.

El Martes 9 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de la espresada herrería, cuyo pormenor es como sigue—

Cerraduras surtidas, bigornias, herramientas para herreros, fueyes, un banco de fierro con dos tornos, una cosina económica, una caja de fierro, asadores de todas clases, un torno de tornear, un armazon, mostrador y vidriera, moldes de varias clases, romanas, cantidad de barras de fierro de todos tamaños, piedras de afilar, y de mas útiles del establecimiento.

POR LOS MISMOS.

En la tienda calle de la Reconquista esquina á la de Potosi frente á San Francisco.

El Martes 9 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se remataran indispensablemente á la mejor postura, para el desalojo de dicha tienda, por disposicion de los sindicos del concurso de los fallidos Lorda y hermanos—

Un hermoso armazon y mostrador, vidrieras, quinqué, y demas utensilios:

En seguida—

Se rematarán porcion de restos de tienda y merceria, para liquidacion de cuentas cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda de zapateria calle de la Piedad número 176.

El Martes 9 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha tienda que consiste de—

Botas finas de becerro, medias botas idem, botines de idem, zapatos ingleses, idem de señora de marroquin franceses, id. de tafilete del pais, zapatitos para niños, idem de prunela de recorte, botincitos, botines de una y dos zuelas, zapatos de género de hombre, botines de idem para idem, incluso el armazon, mostrador, vidrieras, porcion de armas y variedad de otros artículos relativos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

Para los Almaceneros.

El Martes 9 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de comestibles, articulos de almacen y varios restos de ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente—

Pasas de uva frescas en cajones, vino frontiñan, id. carlon en pipas, pasas de higo en sacos, tabaco del Brasil en rollo, idem de Córdoba en petacones, yerba paraguaya, té perla, id. hison, cohetes de la India, yerba Parnaguá, fideos en cajones, azul para ropa, almidon de trigo, sal en bolsas, frenos, martillos y varios otros restos de ferreteria y comestibles &c. &c.

¡VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Enfrente del corralon de Galiano.

El Viernes 5 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura el Bergantin Goleta Tatler, en el estado en que se halla en el bajo del rio al lado de la Alameda.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 5.

El Sábado 6 del corriente á las 11 en punto, se venderán á la mas alta postura por chancelacion de un negocio una porcion de muebles de uso que estarán á la vista y algunos tercios yerba paraguaya, papel, vinos y algunos otros articulos de almacen.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Victoria núm. 66, *recoba nueva.*

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, las existencias de la tienda del fallido D. José Antonio Cainzo, que consisten en lienzos de varias clases, zarazas idem, muselinas, brines de hilo para pantalones, cotones y cotonias para chalecos, pieles pintadas de varias clases, género de hilo para chaquetas, astracanes, paños y una porcion de otros efectos que seria largo detallarlos. Igualmente el armazon, mostrador, quinques &a &a.. todo listo como para seguir el negocio.

POR LOS MISMOS.

Calle de Federacion en el Teatro conocido por de *la Federacion, sala de Baile del* 9 *de Julio ó Cancha de los Vazcos.*

El Martes 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se venderán al mejor precio, en lotes—

Todos los útiles de la confiteria, bomba, dulces, balanzas, el obrador, tachos &a. &a, dos cuartos de madera, todos los útiles y decoraciones del teatro, bancos, mesas grandes y muchos muebles y otros articulos que estarán á la vista; como igualmente dos sillas de montar de hombro, y una porcion de quinqueses de varias clases &a. &a.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

Calle del Parque número 170.

El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio por desocupar la casa—

Sala.

1 rico piano con su banco, 1 docena sillas asiento de esterilla, 1 sofá de caoba, 1 costurero de idem, 2 mesas de arrimo de idem. 2 espejos marco dorado, 1 idem grande marco de caoba, 1 alfombra de jergon, 1 idem chica de iglesia, 2 candeleros de platina con sobre-puestos.

Dormitorio.

1 cuja de caoba pilaret enchapados, 2 cómodas de idem, 1 espejo chico, 1 docena sillas americanas de madera, 1 estera.

Comedor.

1 mesa de comer para 18 cubiertos, 1 idem con dos cajones, 1 armario de pino para loza, 1 idem para ropa, 1 docena sillas de madera, 1 percha grande, 1 marqueza con un colchon, 1 órgano con tocador de caoba, 4 cuadros.

Otro Cuarto

1 marqueza para niños con barandilla, 1 idem con colchon, 1 mesa grande para planchar, 2 catres, 1 tinaja de barro, 1 lavatoria, 1 alacena, servicio de loza, 1 tabla de amazar con su palote, 1 tina de baño con calentador, 2 tinas de madera, 1 brasero con media docena planchas, útiles de cocina, baldes, zogas, rondana de hierro, 1 escopeta de un tiro, y otras muchas cosas, que se manifestarán al tiempo del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En la tienda de zapatos calle de la Piedad 193.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio un variado surtido de calzado por conclusion de negocio, consistiendo de zapatos de señora de tafilete, cuero y marroquin, idem de recorte &a., id. para hombre de oreja y abotinados, botas y medias botas finas, calzado general para niños, becerros, gamuzas &, espejos, sillas, vidrieras pertenecientes á la misma tienda, como tambien pañuelos de varias clases, alguna ropa hecha, piezas de coleta &a., &a.

POR EL MISMO.

De muebles y Alhajas.

En la calle del Perú núm. 49.

El Mártes 9 del corriento á las 11 en punto de la mañana; en dispensablemente se han de vender al mejor precio variedad de muebles nuevos y usados, muchas alhajas &. &.

Al mismo tiempo—

Se venderán al que mas diere 3 escritorios grandes uno de dos frentes se han de vender sueltos.

POR EL MISMO.

Articulos de merceria y tienda.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana idispensablemente se venderán al mejor precio porcion de articulos de merceria y tienda para redondear varias facturas cuyo pormenor se anunciará.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista número 107.

El Viérnes 5 del corriente a las 11 en punto, se rematará á la mejor postura—

25 rollos tabaco negro de superior calidad, 30 tercios yerba parnaguá, 4 cajones tabaco americano para mascar, 10 barricas sal fina, 6 idem cerveza colorada en medias botellas.

Como 100 fanegas sal á entregar en Barracas ó en el pueblo.

Avisos.

Ojo al Aviso.

En la fábrica de paraguas calle del Perú núm. 62, de la esquina calle de la Federacion cuadra y media para el Retiro se han recibido quitasoles, látigos de señora, y bastones para hombres de varios precios y calidades.
n2—3p

Se alquila

Una casa con esquina, armazon, mostrador y buena trastienda. En la calle de la Victoria núm. 83 darán razon.
n2—3p

¡Viva la Federacion!

EL 29 de Noviembre último, han desaparecido de la casa calle del Temple No. 139 dos mates de plata y una bombilla, pié de caliz, el uno redondo y el otro un poco ovalado; la persona que dé noticia cierta de ellos por la cual se puedan recoger, será gratificada con doscientos pesos.—Tambien se suplica á los señores plateros y joyeros los retengan si van á venderlos ó empeñarlos. d2—3p

Aviso

Se vende una casa cómoda situada en la calle del Perú núm. 98; en la misma finca se hallará con quin tratar. d1—2p

50 pesos de gratificacion.

RECIBIRÁ dicha gratificacion la persona que entregue en la calle de la Reconquista No. 69: una escopeta de dos tiros la cual estaba sin oidos, dicha escopeta quedó en la calle el Domingo á la noche, recostada en la puerta de calle por olvido de su dueño.
d1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO.

EL síndico del concurso de D. Gervacio Castro, previene á todos los SS. que tengan algunos artículos en venta en el almacen calle de la Piedad No. 168, pasen en persona ó sus apoderados á recibirse de ellos hasta el 6 del corriente, pasado cuyo término se pondrán en remate por cuenta de quien corresponda. Buenos Aires Diciembre 1.° de 1845.
d1—3p *José Villar.*

Aviso al Público.

EL bálsamo conocido de Loureiro se vende en la Libreria de Ortiz calle de Potosí núm. 51 en la calle de las Artes núm. 183 y en la calle de la Paz al lado del núm. 12.
d1—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los SS. Padres de familia.

COLEGIO DE SAN MARTIN.

HABIENDO sido uno de los fundadores y directores del Colegio titulado de San Martin, el que subscribe avisa á los Sres. Padres de familia, que, bajo esta misma denominacion continuará la enseñanza pública, fijando su establecimiento desde el 8 del entrante mes de Diciembre en la calle del Perú núm. 88, ya por el crecido número de alumnos que ha recibido, y ya tambien por consultar la mayor comodidad posible.
d1—6p *Carlos Clarmont.*

Ojo al Aviso

Se dan 500 posos de gratificacion al que dé noticia del paradero de un caballo picaso con un apero de medida con chapeado de plata y estribos de lo mismo todo completo, que ha sido robado el 29 del pasado á las 10 de la mañana, de la casa del Sr. Juez de Paz D. Saturnino Unzué por un mulatillo. El que dé noticia del paradero de dicho caballo y de su apero, recibirá dicha gratificacion en la calle de la Victoria número 256, el apero tiene el nombre y apellido del dueño. d1—6p

Aviso.

SE desea vender un poco de carbon superior de Santa Fé recien llegado en carretas, antes que se deposite. El que precise este artículo, puede ocurrir á la calle de la Victoria número 82, esquina frente al Cabildo que hallará con quien tratar, y se dará á un precio cómodo. d1—4p

Retratos de Daguerreotipo.

JUAN A. BENNET habiendo resuelto ausentarse de esta Capital por el próximo Paquete, invita á las personas que hayan diferido hacer sacar sus retratos por medio de esta hermosa invencion, ocurran á su galería sin demora, pues de lo contrario tal vez se arrepentirán de no haber aprovechado tan buena oportunidad para hacerlo. Calle de la Piedad No. 121 en los altos.
d1—6p *Juan A. Bennet.*

Se alquila

LA hermosa y cómoda casa calle del 25 de Mayo número 98; el que se interese ocurra á la misma calle núm. 101. d1—5p

Aviso

EL profesor de medicina y cirugia que suscribe avisa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su domicilio de la calle del Perú á la de Cuyo, No. 100 de la botica del Sr. D. Bartolo Marengo media cuadra para el campo.
d1—6p *Dr. Aubaiz.*

Aviso.

EL profesor de Medicina, Cirujía y Partos que subscribe, tiene el honor de ofrecer sus servicios en dichas facultades á sus amigos y al público en general. Admite consultas en su casa calle de las Piedras número 204 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, las que serán gratis para los pobres de solemnidad; así como tombien la asistencia en sus casas.
d1—5p *Mariano J. Erezcano.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Nueva clase de idioma ingles en el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires.

AUNQUE las principales mejoras del Plan de estudios y la instalacion de nuevas Clases, tendrán principio con el año próximo, en la forma que oportunamente se anunciará por un Prospecto; se harán, no obstante, algunas muy importantes desde ahora en el ramo de idiomas, con motivo de la incorporacion del Colegio de San Martin al Colegio Republicano Federal. El Director de aquel, el Presbitero D. Miguel Gannon, continuará en este la enseñanza que con tanto acierto y tan brillantes resultados ha desempeñado hasta el presente; con especialidad, la del idioma ingles, cuyas lecciones prosegnirá desde el principio de Diciembre en el Colegio Republicano.

Exento el Sr. Gannon de las atenciones que lo exigian la direccion y administracion de su Colegio, podrá en adelante ocuparse de sus clases con mayor contraccion; así es que dedicará seis horas diarias para la enseñanza del Idioma ingles, que serán divididas en tres clases de á dos horas cada una, formando un Curso completo de esta lengua, hoy tan universal, y no menos importante para la carrera de las Letras que para la del Comercio.

Las condiciones de la admision de los discipulos serán estipuladas con el mismo Sr. Gannon, ó con el Director del Colegio Republicano Federal. n29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

A los SS. Padres de Familia

EL director del Colegio Argentino de San Martin, tiene la satisfaccion de avisar á los SS. Padres de Familia, que ha creido conveniente incorporar su establecimiento de educacion al Colegio Republicano Federal de esta Ciudad, el dia 1.° de Diciembre próximo, donde continuará dirigiendo las clases de Filosofia, Geografia, y en especialidad la del idioma Ingles. El director, que subscribe, crée fundadamente que, desembarazado allí de las atenciones económicas y administrativas, podrá consagrarse con mas fruto á la enseñanza de sus alumnos en las clases mencionadas, principalmente en la de Ingles, que durará seis horas diarias—Puede asegurar á este ilustrado público, que hará todos los esfuerzos posibles á fin de obtener, en adelante, la misma generosa confianza con que, hasta aquí, le han honrado los SS. Padres de los alumnos que tiene la dicha de dirigir.
n29—6p *Miguel Gannon.*

Se alquila

LA hermosa casa de la calle de la Victoria núm. 158 tiene grandes comodidades por sus espaciosos patios, algibe, caballerizas, doce piezas inclusas dos grandes salas y demas oficinas necesarias; para tratar ocúrrase á la tienda de columnas de la misma calle núm. 158½ al lado de la misma casa. n29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende.

UNA casa compuesta de ocho piezas habitables y dos cocinas todo de azotea, con pozo de balde y una cuadra de terreno cercado de pita de los corrales de miserere cuatro cuadras al norte; el que se interese en la compra ocurra á la calle de la Victoria No. 84. n29—15p

Aviso al Comercio,

LA sociedad que existia en esta plaza entre D. Juan Bautista Ruiz y D. Pedro Arregui, girando con un almacen de efectos de tienda por mayor, ha sido disuelta amigablemente, y por el arreglo convenido entre ambos socios, han quedado de cuenta de D. Pedro Arregui todas las existencias, créditos y deudas pertenecientes á la extinguida sociedad; habiendo desligadose D. Juan Bautista Ruiz de toda ingerencia, derechos y obligaciones tenidos como socio de ella. Las personas ó casas de comercio que tengan cuentas pendientes con la ya fenecida sociedad, se entenderán con el referido Arregui, quien queda única y exclusivamente con el derecho de percibir los créditos, así como tambien única y exclusivamente responsable a pago de las deudas contraidas por dicha sociedad. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1845.
Juan B. Ruiz.
n28—15p *Pedro de Arreguy.*

Aviso Interesante

20 barriles aceite de esperma
100 docenas de cidra de champaña
100 baules de varios tamaños
200 gruesas de fósforos
10 fardos de cera blanca
500 cajas de té perla, hison y negro
Se venden por—
Moss y Purdon,
n29—15 23 calle de Chacabuco.

Artículos

De pintura, dibujo, merceria y papeleria, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.—Muy superiores.

CUADERNOS de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras de carton, bolitas de mármol y de marfil para billar de niños, termometros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados, y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejo, trompos de Alemanie, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsilla, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma-elástica, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, pinceles para miniatura y el oleo, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y dado surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras letras de cambio en español é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tirdores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar navajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerías con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros con santo, raspaderos, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para reló, chimeneas de escopeta, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas pura tacos de billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas, y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojero y joyeros, lamparillas de porcelana, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobre de cartas, cajitas, lapices, pastel, cajitas y cuadritos para miniatura, tornos de señoritas para coser muy elegantes, devanador de severias for mas.
n28—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!
(Con permiso de la Autoridad competente)

☞GRAN RIFA

De alhajas de plata y oro y piedras preciosas tasadas en cuarenta y tres mil pesos, compuesta de setenta suertes como se detallan siendo el precio de cada billete el de diez pesos.

Suertes.		Valores
N 1	Un camafeo con un círculo de 19 brillantes...	$2,863
2	Un prendedor con 5 brillantes grande y 12 chicos	1,916
3	Un collar de perlas grandes con 179 perlas....	2,634
4	Un idem de idem de 2¼ varas de largo con cruz de oro	1,444
5	Un par sarcillos de perla y oro	473
6	Un par idem de brillantes	1,739
7	Un par idem de diamantes	826
8	Un par de idem de diamantes	472
9	Un juego de 3 botones de diamantes y esmalte	472
10	Cuatro botones de topacio grandes	165
11	Dos broches de oro de pulseras	95
12	Un anillo con 17 brillantes	1,800
13	Uno idem con 9 brillantes y esmalte	945
14	Uno idem con 2 idem y esmeralda	118
15	Uno idem con diamantes de 5 aritos	400
16	Uno idem con 9 diamantes	190
17	Uno idem de topacios antiguo	85
18	Un par de aritos de diamantes	235
19	Un par de aritos con 2 brillantes	118
20	Un par candeleros de plata	863
21	Un prendedor con 8 diamantes circulo de oro..	1,008
22	Uno idem de brillantes forma de lira	1,090
23	Una idem figurando pavo real	200
24	Un prendedor de amatiste y un pescadito	57
25	Un anillo de un brillante solitario	1,652
26	Uno idem con 12 brillante y una esmeralda...	1,180
27	Uno idem de una esmeralda sola	354
28	Uno idem de diamantes	160
29	Un collar de perlas y corazon de oro	826
30	Un cintillo de perlas	150
31	Dos botones de camisa con dos diamantes	118
32	Un par de sarcillos de diamantes	590
33	Uno idem idem de pensamientos	472
34	Un par rosetas de diamantes	413
35	Un par aritos de perlas y esmeralda	212
36	Uno idem con dos esmeraldas solas	354
37	Un collar de coral	200
38	Un par de sarcillos de diamantes	800
39	Un par idem de perlas con 2 esmeraldas	590
40	Uno idem de rosetas de diamantes	354
41	Uno idem de aritos de perla y diamantes	118
42	Un prendedor con 8 diamantes grandes y 6 chicos	1,000
43	Un anillo con 9 brillantes y esmalte	800
44	Uno idem con 1 idem solo	413
45	Uno idem con 1 diamante	150
46	Uno idem con 1 brillante y esmalte	180
47	Uno idem de diamantes de 5 aros	250
48	Dos botones de camisa con 2 diamantes y esmalte	106
49	Cuatro porta-botellas de plata	300
50	Un prendedor de 12 brillantes y cadena	1,120
51	Un prendedor de esmalte y oro	60
52	Uno idem de topacios blancos	100
53	Una cadena de oro y sellos	600
54	Un juego con 5 botones de diamantes	265
55	Uno idem con 3 idem de topacios	95
56	Otro idem con 3 idem y esmeralte	177
57	Dos sellos y 1 llave	50
58	Una cadena de oro para el cuello	1,500
59	Un prendedor de brillantes y cadenitas	708
60	Un par sarcillos de brillantes	1,752
61	Un anillo con 9 brllantes y esmalte	945
62	Uno idem de brillantes y 1 esmeralda	1,062
63	Uno idem de idem	472
64	Un juego de 3 botones de diamantes	265
65	Un reló de oro de patente	1,300
66	Un par sellos para reló	80
67	Un idem de idem para idem y llave	100
68	Una canasta de platina con sobre-puestos de plata	200
69	Un par de hevillas de piedras blancas	50
70	Un pa de antoojos	150
70 Suertes.		Pesos....43,000

Las alhajas se hayan de manifiesto en la tienda de D. Francisco Ibarra, calle de la Victoria números 84 y 86 donde se venden billetes como tambien en las casas siguientes—
Merceria del Sr. Infiestas, Universidad núm. 4.
Tienda de zapatos del Sr. Barbosa, Recova 50.
Corti Francisqueli, Reconquista 80, y Cangallo 136.
Confiteria de D. Santiago Baldraco, Perú 105.
Almacen de comestibles de D. Pedro Laines, Plaza Nueva, Cangallo 222.
En el almacen del Sr. Machado calle de la Catedral esquina del finado Doll, frente á la Botica Alemana
n27

Aviso.

EN la calle de la Piedad se necesita una cócinera como para una familia corta, la que se halle con sus calidades necesarias puede ocurrir á dicha calle antes de llegar al No. 111 encontrará con quien tratar. n29—6p

Aviso.

SAL de superior clase hay en venta en cantidades pequeñas al gusto del comprador y á un precio muy acomodado, en el corralon calle de Belgrano No. 184 n29—15s

Aviso

A los Sres que toman rapé y carpinteros de obra blanca.

SE vende rapé frances en paquete á un precio acomodado, tambien se encuentran vísagras francesas de fierro batido de 4 á 5 pulgadas de largo calle de la Esmeralda núm. 74.
n28—6p

☞*Interesante á todos*

EL librito utilísimo para saber **á primera vista** lo que corresponde el dia ó dias de alquileres, jornales, conchavos, &a. desde la cantidad de cinco pesos hasta quinientos al mes:—Se vende en la Imprenta Argentina de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio—tres pesos y cuatro reales. n27—

Se vende

UNA linda casa situada en la calle de Corrientes No. 262 el que le interese ocurra á la calle de la Esmeralda número 186, se dará en un precio equitativo. n29—6p

Caton Cristiano

DE SAN CASIANO A LA ESPAÑOLA

IMPRESO en Barcelona y reimpreso en Buenos Aires. Se vende en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio número 37. n27—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Mudanza.

EL que subscribe avisa á este respetable público en general, y á sus marchantes en particular haber trasladado su tienda de sastreria de la calle de la Piedad No. 166 en la misma calle No. 256 donde espero la proteccion de los Señores que quieran favorecerme con su asistencia donde sigue continuando sus tareas á la mayor brevedad y esmero posible á precios equitativos.
n26—6p *Malaquias Dominguez.*

Grasa y Velas

DE superior calidad, se venden en la calle de Cangallo núm. 169. n24—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante.

UNA Burra mansa con cria se necesita comprar ó alquilar; el que la tenga y quiera convenir puede ocurrir á la calle de la Piedad numero. 253.
n26—6p

Leña de Rama.

LA hay muy grande seca á 12 y 10 y 8 y 6 reales la carga en la carboneria calle de la Catedral No. 123. n27—8p

Notice.

THE undersigned having seen an advertisement in the "Diario de la Tarde" of November 4th, signed by Diego Black, in which my husband is falsely accused of absconding from Buenos Ayres, and his signature declared invalid, and also his intervention in and management of the Estancia of Halket & Black in Entre Rios protested against; I feel it my duty publicly to declare that the said John Halket left Buenos Ayres on the 23rd of September last by the Post for San Nicolas with a competent passport from the proper authorities: That no arrangement of accounts has been made that can deprive him of the entire management of the aforesaid estancia till a final division of the property; and further, that nothing can destroy the validity of the signature of the said John Halket, but the final closing of accounts and dissolution of partnership.
Caroline Halket.
Buenos Ayres, Nov. 17th, 1845.

Aviso.

HABIENDO visto la que subscribe un aviso en el "Diario de la Tarde" de 4 del corriente, firmado por "Diego Black", en el cual falsamente se acusa á mi esposo de haber fugado de Buenos Aires, y se declara nula y sin valor su firma, protestándose tambien contra la intervencion y manejo suyo de la estancia de Halket y Black en el Entre Rios; creo de mi deber declarar públicamente que el espresado Juan Halket salió de Buenos Aires el 23 de Setiembre último por la posta para San Nicolas con el correspondiente pasaporte de las autoridades competentes—que no se ha hecho ningun arreglo de cuentas que pueda privarle del entero manejo de la enunciada estancia hasta que se efectue una particion definitiva de bienes; y ademas que nada puede destruir la validez de la firma del espresado Juan Halket sino el arreglo definitivo de cuentas y la disolucion de la sociedad.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1845.
n24—15p *Carolina Halket.*

☞$ 100 de *Gratificacion.*☜

A la persona que entregue un caballo petizo colorado, muy manso ensillado con silla, que un jóven español de estatura baja, sacó de la caballeriza calle de Cuyo núm. 6, el dia 19 del corriente; en la misma se abonará dicha gratificacion. n25—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA